

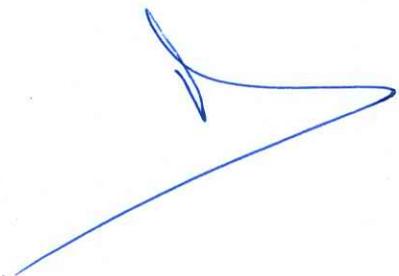
2.1.1.2.1.360

**MISIÓN:**

Ser el organismo público responsable de programar, proyectar, construir, conservar, modernizar, y rehabilitar la infraestructura carretera e hidráulica del estado, actuando con eficiencia, eficacia, calidad, honradez y compromiso. Apegándose a las disposiciones legales y lineamientos normativos, así como cumplir en tiempo y forma con las metas programadas.

**VISIÓN:**

Consolidarse como un organismo público competitivo y de prestigio en el ámbito de infraestructura carretera e hidráulica que contribuya en el desarrollo y fortalecimiento del estado, al proveer de más y mejores redes carreteras, así como sistemas hidráulicos, logrando con ello elevar el nivel de calidad de vida de los usuarios.



2.1.1.2.1.360

FUNCIÓN: 2.1.- PROTECCIÓN AMBIENTAL

SUBFUNCIÓN: 2.1.3.- ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS DE INVERSIÓN:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
4. Desarrollo Económico y Competitividad	4.2. Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	4.2.2. Infraestructura para el Desarrollo Social	053. Programa de alcantarillado y saneamiento

Con la introducción de acciones que coadyuven a la distribución de servicios básicos de vivienda, mismos que son de vital importancia y representan un beneficio significativo para los habitantes de los municipios con rezago social y de las ciudades más representativas de la entidad, en materia de sistemas de descargas de aguas residuales, drenaje y alcantarillado.

Como parte de los trabajos encaminado a mejorar la calidad de vida de la población, al segundo trimestre del 2020, se llevan a cabo 2 rehabilitaciones y ampliaciones de planta de tratamiento de aguas residuales, correspondientes a la primera parte, de la segunda etapa, en los municipio de Chiapa de Corzo y Suchiapa; 3 construcciones de plantas de tratamiento de aguas residuales, en los municipios de Amatenango de la Frontera, Chamula y Las Margaritas; 3 construcciones de sanitarios ecológicos prefabricados, en los municipios de Las Margaritas, Oxchuc y Tumbalá; una terminación de la construcción del sistema de alcantarillado sanitario, en el municipio de Bochil; beneficiando a un total de 65,708 habitantes.

2.1.1.2.1.360

**SUBFUNCIÓN: 2.2.1.- ABASTECIMIENTO DE AGUA**

**OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN**

**PROYECTOS DE INVERSIÓN:**

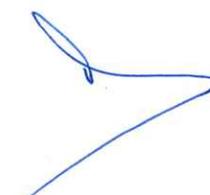
EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
4. Desarrollo Económico y Competitividad	4.2. Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	4.2.2. Infraestructura para el Desarrollo Social	070. Programa de agua potable.

Se han implementado acciones esenciales para satisfacer la demanda del suministro de abastecimiento de agua potable, mismos que representan un cambio sustancial en las condiciones de pobreza de las comunidades, además de lograr un avance significativo en el bienestar social de la población, en materia de servicios de agua potable.

Al segundo trimestre del 2020, con un monto devengado de 902 mil 334 pesos, se concluyó un proyecto de ampliación concerniente a la construcción de tanques de almacenamiento pluvial, en el municipio de Las Margaritas; con esta acción se beneficiaron a 275 habitantes.

De igual manera, se encuentran 8 proyectos en proceso de ejecución, de los cuales, se destacan 3 proyectos:

- Construcción del Sistema de Agua Potable (Segunda Etapa), en la Localidad Huehuetán Estación FFCC, Municipio de Huehuetán.
- Construcción del Sistema de Agua Potable, en la Localidad de El Soconusco, Municipio de Acapetahua.
- Construcción de Tanques Individuales de Captación Pluvial (150), en la Localidad de Tzametel en el Municipio de San Juan Cancuc. Los cuales beneficiarán a un total de 9,407 habitantes.




2.1.1.2.1.360

FUNCIÓN: 3.5.- TRANSPORTE

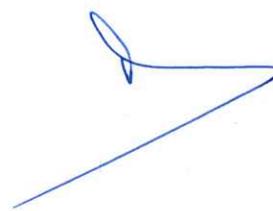
SUBFUNCIÓN: 3.5.1.- TRANSPORTE POR CARRETERA

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS DE INVERSIÓN:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
4. Desarrollo Económico y Competitividad	4.2. Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	4.2.3. Conectividad Territorial	059. Programa de conservación y reconstrucción de carreteras alimentadoras, caminos rurales y puentes 060. Programa de modernización y ampliación de carreteras alimentadoras 061. Programa normal de operación de infraestructura caminera 064. Programa de mantenimiento y reparación de maquinaria y vehículos

La implementación de los programas de infraestructura caminera y puentes dan como resultado un desarrollo en comunicación vial factible que refleja menores costos para la realización de actividades económicas, operación vehicular y de transportación, hacen más seguros y eficientes el desplazamiento de bienes y personas que circulan a través de ellos, además lo que contribuye a la disminución de tiempos de recorrido, lo cual es un importante beneficio en asuntos médicos y de salud.




ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020

**2.1.1.2.1.360**

Como parte de los trabajos encaminados a promover el desarrollo de las regiones con mayor rezago en materia de infraestructura carretera. Al segundo trimestre del 2020, con un monto devengado de 132 mil 204 pesos, se concluyó un proyecto:

- Camino: E.C. (Soyalo - Francisco Sarabia) - Venustiano Carranza, tramo: km. 0+000 - km. 4+357, beneficiando a 110, 645 habitantes, en el municipio de Chiapa de Corzo.

De igual manera a continuación se describe, un segundo proyecto concluido, con un monto devengado de 11 millones 642 mil 819 pesos:

- Modernización del camino Sin Nombre: Que va de Espíritu Santo - Barrio de Llano Redondo - Yalcoc; tramo: km 0+000 al km 2+347.26, beneficiando 129,693 habitantes, en el municipio de Las Margaritas.

Cabe mencionar que el proyecto correspondiente a la modernización del camino, situado en el municipio de Chiapa de Corzo, fue autorizado en el mes de noviembre del 2019, concluyendo en el segundo trimestre del 2020.

Asimismo, se encuentran en proceso de ejecución 49 proyectos, entre los que destacan:

- Camino: Chicoasén - Tecpatán - Malpaso, tramo: km. 0+000 al km. 98+200, en el municipio de Tecpatán.
- Camino: Chamic - Ejido Tamaulipas, tramo: km. 0+000 - km. 30+000, en el municipio de Frontera Comalapa.
- Camino: Temo - Chilon - Yajalon - Tila - Salto de Agua; Tramo: km. 0+000 - km. 116+000, en el municipio de Chilon.
- Camino: Estación Palenque- La Libertad, Tramo: del km 0+000 al km 37+300, en el municipio de Palenque.
- Camino: Las Limas - Revolución Mexicana - La Concordia, tramo: km. 0+000 - km. 132+000, en el municipio de Villa Corzo.
- Camino: Independencia - Siltepec, tramo: km. 0+000 - km. 61+600, en el municipio de Ángel Albino Corzo. Para beneficiará un total de 76,942 habitantes.



COMISIÓN  
DE CAMINOS  
E INFRAESTRUCTURA  
HIDRÁULICA  
GOBIERNO DE CHIAPAS

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
COMISIÓN DE CAMINOS E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020

2.1.1.2.1.360

Lic. Agustín Estrada Lara  
Director de Planeación

Lic. Aníbal López Martínez  
Jefe del Departamento de Control y Evaluación